

 <p>C.P.E.S. Sta. Isabel de Hungría</p>	<p>Nuestro Centro</p>	<p>Página 1 de 1</p>
<p>Diócesis de Canarias. Delegación de Enseñanza. Institutos Diocesanos. Centros Concertados de ESO y BACH.</p>		

En el marco social de la educación de la juventud en 1960, se advierten dos factores determinantes: la oferta hecha desde el Ministerio de Educación, con el fin de financiar las llamadas secciones filiales de instituto con carácter de enseñanza oficial y en segundo lugar, la realidad de las barriadas de Schamann, Escaleritas, Puerto de la Luz y Guanarteme. No había ni un solo centro de enseñanza media, aparte del Instituto Pérez Galdós. Cáritas recibía la demanda popular de millares de jóvenes que no podían acudir a colegios de pago y la falta de medios y la gran distancia y coste de desplazamiento al único instituto de Las Palmas. Era una situación de indiscutible promoción social y hasta de asistencia benéfica para familias de condición humilde. La Iglesia Católica aceptó la oferta del Ministerio, sólo tenía que aportar el inmueble y una infraestructura de material y personal, la aceptó en muchas provincias, siendo las de Cáritas Diocesanas las más decididas. Fueron aprobadas cuatro secciones filiales en 1962, comenzamos por la de Sata Isabel de Hungría en local propio de Cáritas y la de Santa Catalina, en local construido y cedido expresamente para este fin por la Junta Parroquial del Santísimo Cristo, barriada de Santa Catalina en Guanarteme. De secciones filiales se ha pasado progresivamente a centros homologados de B.U.P. y hoy en día a centros homologados. Las circunstancias han cambiado, pero ahí queda una ejecutoria de tantos años y una realidad que ahora, más que nunca, interesa conservar y mejorar.